



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

REF.: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA PROYECTO
SUBDERE SPD-PMU 2022 "SPD REPOSICIÓN DE LUMINARIAS
EN AVENIDA LA PAZ DE LA COMUNA DE ANTUCO",
LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 980313-22-LE23, SIN
OBSERVACIONES.

ANTUCO, 07 DIC 2023

DECRETO ALCALDICIO 008498 /.-

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 8451/05.12.2023, designa Comisión de Recepción Provisoria proyecto "SPD REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN AVENIDA LA PAZ DE LA COMUNA DE ANTUCO", financiada por Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), a través de Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
- Decreto Alcaldicio N° 5668/18.08.2023, adjudica llamado a Licitación Pública ID N° 980313-22-LE23, al contratista Sr. Juan Carlos Bobadilla Ponce, por haber cumplido con todos los antecedentes requeridos en licitación y haber obtenido el puntaje de 4,90 de entre tres ofertas.
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, publicada con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 18.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Que, se ha constituido la comisión en terreno, verificando el término de obras y que estas se encuentran en condiciones para recepcionar por medio de Acta de Recepción Provisoria sin observaciones.
- Decreto Alcaldicio N° 6855/10.10.2023, que aprueba Contrato de fecha 27 de Septiembre de 2023, de la obra "SPD REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN AVENIDA LA PAZ DE LA COMUNA DE ANTUCO", por la suma de \$26.412.050.- (veintiséis millones cuatrocientos doce mil cincuenta pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de cincuenta (50) días corridos, que contempla luminarias nuevas a 20 puntos del sector, con nulo gasto energético y entregando seguridad mediante un sistema eco-amigable en base a postaciones LED mediante paneles solares.

DECRETO:

1. APRUÉBASE Acta de Recepción Provisoria de fecha 06 de Diciembre de 2023, que recibe sin observaciones las obras de proyecto "SPD REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN AVENIDA LA PAZ DE LA COMUNA DE ANTUCO", ejecutada por contratista Sr. Juan Carlos Bobadilla Ponce, por la suma total de \$26.412.050.- (veintiséis millones cuatrocientos doce mil cincuenta pesos) impuesto incluido, en un plazo real de ejecución de veintisiete (27) días corridos.

Proceso	Monto	Plazo	Inicio	Término
Contrato	\$26.412.050	27	18-10-2023	13-11-2023
Nombra Comisión	\$0	22	14-11-2023	05-12-2023
Recepción Provisoria	\$2.641.205	1	06-12-2023	06-12-2023
Recepción Definitiva	\$2.641.205	365	07-12-2023	05-12-2024

2. PROCÉDASE a canjear garantía de "Fiel Cumplimiento de Contrato", por una que garantice "La Correcta Ejecución de la Obras", correspondiente al 10% del monto total del Contrato, por un periodo de trescientos cincuenta y cinco (365) días corridos, según se estipula en Bases Administrativas de la obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
ANTUCO
CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
ANTUCO
MIGUEL JALIL ABUTER LEÓN
ALCALDE

MJAL/CPG/EJC/EBG/RJM/jog
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Dirección de Obras Municipales (DOM)
- Archivo.-



ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Antuco a 06 de Diciembre de 2023, siendo las 09:00 hrs., se constituyó la Comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N° 8451/05.12.2023, para recibir provisoriamente las obras de proyecto SUBDERE SPD-PMU 2022 denominado "SPD REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN AVENIDA LA PAZ DE LA COMUNA DE ANTUCO", Licitación Pública ID N° 980313-22-LE23, ejecutado por el contratista Sr. Juan Carlos Bobadilla Ponce, Rut Nro. 10.481.452-2, por la suma total de \$26.412.050.- (veintiséis millones cuatrocientos doce mil cincuenta pesos) impuesto incluido, en un plazo de ejecución inicial de cincuenta (50) días corridos, según Contrato de fecha 27 de Septiembre de 2023, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 6855/10.10.2023.

Proceso	Monto	Plazo	Inicio	Término
Contrato	\$26.412.050	27	18-10-2023	13-11-2023
Nombra Comisión	\$0	22	14-11-2023	05-12-2023
Recepción Provisoria	\$2.641.205	1	06-12-2023	06-12-2023
Recepción Definitiva	\$2.641.205	365	07-12-2023	05-12-2024

Después de recorrer detenidamente las obras y en concordancia con las Bases Administrativas Especiales, Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas, Planos y Presupuesto, la Comisión acuerda:

- Recibir provisoriamente las obras SIN observaciones de proyecto SUBDERE SPD-PMU 2022 denominado "SPD REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN AVENIDA LA PAZ DE LA COMUNA DE ANTUCO".

OBSERVACIONES

~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~
~~_____~~

Para constancia, se firma la presente acta.



ESTEBAN ALBERTO JELDRES CARO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



DIEGO EDUARDO DÍAZ REBOLLEDO
DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE
PLANIFICACIÓN



ENRIQUE BOCCALETTI GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

C.c/Archivo.-